

Erika Vanessa Molina Gomez
7

Hector Ramon Chavez Castillo
9



565 19

Anibal Discua Zepeda
10

Karen Elisa Recinos Miranda
Secretaria Municipal

Acta # 29

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Camagüey, en fecha viernes seis (06) de Noviembre del año 2020, en el salón de sesiones "Efraín Aquiles Pereira Sabillon", siendo las 9:40 a.m.. Presidió la sesión el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco, presente la Vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno. La asistencia de los Regidores (as): Santiago Ventura Muñoz, Asley Guillermo Cruz Mejía, Telma Dolores Recarte, Efraín Aquiles Pereira Sabillon, David Omar Valenzuela Darte, Carlos Luis Reyes Fbres, Erika Vanessa Molina Gomez, Napoleon Mendoza Alcantara y Anibal Discua Zepeda.- El Regidor Hector Ramon Chavez Castillo presento excusa.- Presente el comisionado municipal Fredy Mejia.- Por ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe:

Agenda.

Comprobación del Quórum

Oración a Dios

Apertura de la Sesión

Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda

Aprobación para la apertura de cuentas para la recepción del fondo de agua y Saneamiento de la agencia española de Cooperación Internacional

Aprobación de documento base de licitación pública ADS/No 002-2020 "Contratación de servicios de vigilancia, protección y seguridad para el edificio administrativo y las estaciones de tratamiento Jaime Rosenthal y Guaratoro de Aguas de Siguatepeque".

La creación de nuevo proyecto de amplia-



- 8 Presentación y análisis de tramites para perforación de nuevo pozo. (Aguas de Siguatepeque)
- 9 Opinion legal sobre inhabilitación de conexión al sistema de sanitario por parte del proyecto de Habitación Jardines del Bosque (Aguas de Siguatepeque)
- 10 Presentación de informe de avances del proceso de licitación del Relleno Sanitario.
- 11 Informe sobre los daños causados en la ciudad por el paso de la tormenta tropical ETA.
- 12 Asuntos Varios
- 13 Correspondencia
- 14 Cierre de la sesión.

Desarrollo

Primero: Segundo: Tercero: El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco comprobó el Quorum para la sesión. La Oración a Dios fue realizada por la Regidora Erika Vanessa Molina Gomez, dando inicio a la sesión siendo las 9:40 a.m.- Se brindo un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de familiar de la Regidora Erika Vanessa Molina Gomez

Cuarto: Lectura, Discusión, y aprobación de la Agenda: Ampliamente discutida la agenda la Corporación Municipal acuerda aprobarla sin ninguna modificación.

Quinto: Aprobación para la apertura de cuentas para la recepción del Fondo de agua y saneamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional.- El Gerente General de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque, Ingeniero Fernando Luis Villalvir presento nota enviada por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), donde manifiestan que en la reunión del Consejo de Ministros celebrada el día veintidos (22) de Septiembre de dos mil veinte (2020), a propuesta de la Ministra de asuntos exteriores, Union Europea y Cooperación, se aprobo el acuerdo por el que se autoriza una aportación de



Tres Millones Doscientos Setenta y Seis mil y dos EUROS con Sesenta y Dos Centavos de Euro (€ 3,276,032.62), a la Municipalidad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Honduras, con cargo al Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, para la financiación del programa "Mejora de la gestión del recurso hídrico de las microcuencas de agua y mejora del servicio de agua potable y saneamiento en zonas periurbanas y rurales del Municipio de Siguatepeque, Comayagua, Honduras. De igual manera dio lectura integral a nota enviada por la Cooperación Española donde solicitan que se gestione la apertura de dos nuevas cuentas separadas y en dobles y la otra en Lempiras a nombre de la Municipalidad de Siguatepeque/Mejora Recurso Hídrico, Agua Potable y Saneamiento en Siguatepeque, con firma mancomunada entre la Municipalidad de Siguatepeque y la AECID en la institución bancaria que considere pertinente con las especificaciones siguientes: Cuenta Principal. Titular: La Municipalidad de Siguatepeque. Nombre de la cuenta: Municipalidad de Siguatepeque/mejora recurso hídrico, agua potable y saneamiento en Siguatepeque. Tipo y Moneda: Ahorro en Dólar. Firmas: Mancomunadas. Para todas las transacciones se requieren 2 firma. 1 de la Municipalidad y 2 de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Firma tipo A: corresponde a la Municipalidad de Siguatepeque (las personas firmantes dependen de la misma normativa de la municipalidad). Firma tipo B: corresponde a la AECID en Honduras (se incorpora la firma del Coordinador de la administradora de la OTC en Honduras). Cuenta Proyecto: De esta cuenta se realizan los pagos autorizados en los pagos autorizados en los planes operativos, la misma recibirá únicamente las transferencia desde la cuenta principal, intereses (en caso de que genere) y devoluciones o similares con el programa. Titular: La Municipalidad de Siguatepeque. Nombre de la cuenta: Municipalidad de Siguatepeque/mejora recurso hídrico, agua potable y saneamiento en Siguatepeque. Tipo y moneda: Cheque en Lempiras. Firmas Mancomunadas.



Por todas las transacciones se requiere 2 firmas, qm. designadas por la Municipalidad segun su propia normativa. Amplamente discutido estas notas la Corporación Municipal **ACUERDA** autorizar al Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco y El Tesorero Municipal Olman Rubén Meza aperturar dos cuentas en dolares y Moneda Nacional segun las recomendaciones anteriormente dadas.- De igual manera agradecer a la Agencia Española de Cooperación Internacional por el aporte al Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.

Sexto: Aprobación de documento base de licitación pública ADS/ No 002-2020 "Contratación de servicios de vigilancia, protección y seguridad para el edificio administrativo y las estaciones de tratamiento Jaime Rosenthal y Guaratoro de Aguas de Siguatepeque". El Regidor Anibal Discua Zepeda presento en caracter de mocion DOCUMENTO BASE DE LICITACION PUBLICA ADS/ND 002-2020 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, PROTECCION Y SEGURIDAD PARA EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y LAS ESTACIONES DE TRATAMIENTO JAIME ROSENTHAL Y GUARATORO DE AGUAS DE SIGUATEPEQUE. Moción que fue secundada por la Regidora Telma Dolores Recarte.- Por tanto la Corporación Municipal acuerda aprobar por unanimidad DOCUMENTO BASE DE LICITACION PUBLICA ADS/No 002-2020 presentadas anteriormente.

Septimo: Aprobación para la creación de nuevo proyecto de ampliación de alcantarillado sanitario en calle de acceso a la Colonia Mata y Parque Calanterique (Unidad Desconcentrada Municipal Aguas de Siguatepeque). Miembros de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque presentaron modificación entre cuenta de inversión en mes de noviembre 2020.

MODIFICACION ENTRE CUENTA DE DE PRESUPUESTO DE INVERSION EN MES DE NOVIEMBRE 2020						
TRASLADO ENTRE CUENTAS DE PRESUPUESTO EGRESOS E INVERSION COMPRA DE TERRENOS (Const, Adic y Mej. de obras (Terrenos)						
Departamento	Codigo Presupuesto	Region presupuestario	Aprobado	Traslado	Disponible en partida afectada	Disponibilidad de la partida
OPERACION Y MANTENIMIENTO	03-02-465	Const. Adic y mej a Sis. Alcantarillado (Rep Linea (Proyecto 10)	L 2 150 295,50	L 1.130.000,00	L 1.811.672,96	L 681.672,96
Total			L 2.150.295,50	L 1.130.000,00	L 1.811.672,96	L 681.672,96



MODIFICACION ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS DE INVERSION AL MES DE NOVIEMBRE 2020								
PRESUPUESTO DE INVERSION ALCANTARILLADO SANITARIO								
Region	Descripcion	Aprobado	Disponibilidad	Valor a Ajustar	Total de la Disponibilidad de la Cuenta (Después del Ajuste)	REVENIR DE CUENTAS	Descripcion	Total Monto solicitado para obra
03-02-465	Const. Adic y mej a Sis. Alcantarillado (Proyecto 10)	L 2 150 295,50	L 1.811.672,96	L 1.130.000,00	L 681.672,96	03-02-465	Const. Adic y mej a Sis. Alcantarillado (Proyecto nuevo 20)	L 1.130.000,00
								L 1.130.000,00
								L 1.130.000,00

El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco explico que este presupuesto esta destinado para el proyecto que se trató en la sesión sobre ampliación de Alcantarillado Sanitario para poder realizar el proyecto de dos kilometros el cual se construira en la calle de acceso a la Colonia Mata y Parque Calanterique. Amplamente discutido este punto la Corporación Municipal acuerda aprobar por unanimidad y de ratificación inmediata creación de nuevo proyecto de ampliación de alcantarillado sanitario en calle de acceso a la Colonia Mata y Parque Calanterique y modificación entre cuenta de inversión enmes de noviembre 2020.

Novo: Presentación y analisis de tramites para perforacion de nuevo pozo: La Asesora Legal Abg Martha Gabriela Talbott presento ante el seno de la Corporación Municipal expediente de solicitud de aprobación de perforación de pozo presentada por el señor Gustavo Adolfo Izaguirre Carranza para la perforación de un pozo en predio de su propiedad, ubicado en Alden El Rincon ahora Villa Alicia de este Municipio de Siguatepeque.- La asesora legal realizo el dictamen correspondiente a dicha solicitud en el cual establece que el mismo presenta todos los requisitos solicitados para la autorización del pozo, quedando copia del expediente, por lo que se solicita a la Corporación acceder a la solicitud otorgando licencia para autorizar la perforación de un pozo cargando tres (3) para explotar setenta (70) galones por minuto, asimismo deberá pagar el importe del derecho de perforación que corresponde que es de un salario minimo urbano teniendo como fundamento legal art 1, 16, 23 y demas aplicables del Reglamento de Perforación, Exploración y Explotación de pozos vigente.- la Corporación Municipal acordo aprobar de ratificación inmediata autorizar al Gerente de Aguas de Siguatepeque, Ing Fernando Villalvir para que extienda el permiso de perforación y explotación a la solici-



licitación de perforación de pozo presentado por la Asesora Legal Abg Martha Gabriela Talbot. El Regidor David Omar Valenzuela Duarte se abstuvo de votar ya que hay un interés legítimo.

Noveno: Opinión Legal sobre inhabilitación de conexión al sistema de sanitario por parte del proyecto de Habitación Sardines del Bosque (Aguas de Siguatepeque). Poniendo seguimiento al acuerdo del Acta 22 punto 12.3 donde se giro instrucción de inhabilitar el colector construido por la Constructora y Bienes Raíces Altiplano S de R.L. y que el señor Cesar Estrada se abstenga del uso hasta que se presente toda la documentación soporte y una resolución firme. Por lo que se prento el Informe/Opinión legal y Recomendación enviado y presentado por la Abogada Maira Dinora Mayorga Castañeda Asesora Legal Aguas de Siguatepeque, y expreso que es de la opinión que de acuerdo a la Revisión y Analisis realizado acerca de las acciones desarrolladas en torno a la Conexión hecha por El señor Cesar Estrada como Gerente General de la constructora y Bienes Raíces Altiplano S. de R.L se concluye que el mismo realizo de forma unilateral dicha conexión sin contar con la aprobación tanto del Departamento de Ingeniería Municipal como de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque por las razones siguientes: 1 El oficio de fecha 25 de mayo del 2019 dirigido al señor Cesar Estrada como Gerente de la constructora antes relacionada únicamente le hace saber que es técnicamente factible incorporar al proyecto Residencial al sistema de alcantarillado Sanitario, en ningún momento se da constancia de autorización.- 2- En la misma Constancia se deja claramente establecido que la misma No Debe ser considerada por el interesado como autorización para conectarse al sistema de Alcantarillado.- 3- En la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque no existe Registro de acciones que tengan que ver con



la Autorización para la conexión del colector construido por la constructora y bienes raíces Altiplano S de R.L. ni tampoco para su conexión al sistema. Por lo que se recomienda: primero: Que la Honorable Corporación Municipal conforme una Comisión Especial conformada por el Departamento de Ingeniería Municipal, por la Unidad Municipal Ambiental (UAM) y la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque, a fin de que se analice el caso y se evalúe el entorno técnico y legal del proyecto. Segundo: Se solicite toda la información necesaria del proyecto así se haga saber a dicha constructora que deberá hacer llegar la Documentación Legal del mismo como ser, permiso municipal, Licencia Ambiental, otros etc, que conlleven a dar una respuesta oportuna. Tercero: De los resultados que se obtengan con las investigaciones, que la comisión elabore un informe técnico-legal para que sea presentado ante la Honorable Corporación Municipal a fin de llegar a una Resolución de acuerdo con la Ley.- Amplamente discutido este informe el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco procedio a nombrar comisión para dar seguimiento a las recomendaciones expresadas anteriormente, misma que estara conformada por El Regidor Efraim Aquiles Pereira Sabillon Representante del Departamento de Ingeniería, Asesora Legal de la Corporación Municipal Abogada Martha Gabriela Talbot, Asesora Legal de ADS Abogada Maira Dinora Mayorga, Representante de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque. Por lo que se solicita a la comisión hacer el llamado al señor Cesar Estrada y presente toda documentación referente a dicho tema.

decimo: Presentación de informe de avances del proceso de licitación del Relleno Sanitario: El Ingeniero Santiago Lopez expreso que como ya es de conocimiento de pleno de la Corporación Municipal el proyecto manejo integral de los residuos sólidos para la zona centro ya comenzaron sus actividades, en este caso el proceso de licitación internacional, sus bases de licitación



desde hace mas de un mes se publicaron para conocimiento internacional como nacional. El día de ayer se visitaron varios sitios con los cooperantes solo quedaron pendiente el Municipio de San José de Comayagua, cabe informar que el día jueves 12 de Noviembre 2020 se estaban recibiendo a empresas por el tema de la licitación hasta este momento se nos ha informado que ya hay cuatro empresas registradas, según información del BCIE ya que ellos son quienes monitorian y están encargados de este proceso. Continuo expresando que en estas actividades solicitamos a los miembros de Corporación se involucren a las mismas ya que esto nos ayudara para que la Cooperación vea el interés que se tiene por dicho proyecto. Se informa que todo este proceso esta documentado desde que se inicio y esta disponible en digital para todo aquel que lo quiera revisar. Debemos recordar que como Corporación tenemos compromisos adquiridos tales como la compra de los pick up, como tambien para los otros Municipios involucrados que tienen sus compromisos, y la empresa que quede o gane la licitación estara supervisando estos compromisos e informando si se cumplirán. El Comisionado Municipal Fredy Mejia expreso que como sociedad civil se esta muy confundido en el tema ya que no se sabe si es Unidad Desconcentrada o relleno sanitario que se esta creando. Para la población no entiende para que es esta licitación, si es construcción, si serán los encargados del manejo de los residuos o los que brindaran el servicio de acarreo. En sesion anterior se solicito que ha este proceso se integre la sociedad civil para que no hayan mas confusiones en nuestra población ya que este no sera un servicio gratuito y de todo esto la población tiene que estar informado y bien claro de lo que esta y estara sucediendo. La sociedad civil podra dar



le del procedimiento y que es lo que esta creando. Por lo que nuevamente como comisionado Municipal pido con todo respeto a la Honorable Corporación Municipal se incluya a la sociedad civil como veedores del proceso de licitación del Relleno Sanitario. El Ingeniero Santiago Lopez expreso que en sesion pasada se conformo comision quien estara encargada para realizar mesa tecnica de trabajo que involucre todo tipo de personas del Municipio y sus instituciones, donde se informara de este proceso. La Corporación agradece al ingeniero Santiago Lopez por su participación.
 creavo: Informe sobre danos causados en la ciudad por el paso de la tormenta tropical ETA: El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expreso que gracias a Dios en el Municipio no paso lo que se esperaba con esta tormenta, se ha tenido otras lluvias que han hecho desastres y esta en especial como se pronosticaba no paso a mas. Nos ha ayudado mucho los dragados de los rios y la limpieza de quieles que se han hecho, entre otras proyecciones que nos ayudo para este problema que no paso ha mas. Como CODEM ya tenemos los albergues, como las instalaciones del Club de Leones que ya lo equipamos como municipalidad. Como CODEM se monitorio todas las zonas donde normalmente se inunda y que por los momentos todo este se calmo. Como Municipio debemos de ser solidarios y el día de mañana se estara haciendo una telemaraton para ayudar a todas las personas afectadas en la zona norte de nuestro país. Los pocos danos que hubieron en el municipio ya se estan arreglando y dando prioridad. El Regidor David Omar Valenzuela Duarte expreso que el limpiado de quieles que se hizo en el Barrio Saragzo fue excelente ya que si este trabajo no se hubiese hecho otra cosa estariamos informando. El Regidor Amibal Discua Zepeda expreso que hay un problema con una alcantarilla



Barrio Saragoza ya que quien la mando a construir no le hizo las medidas correspondientes y es por eso que suceden inundación por lo que hay que hacer el llamado correspondiente y solucionar esto, también se ha visto que las calles con el paso de esta tormenta se deterioraron aun mas de lo que ya estaban. - El Comisionado Municipal Fredy Mejia expreso que anteriormente se hizo inspección de los canales de drenaje en el Barrio Saragoza y no estan terminados al 100% es por eso que varias personas han hecho construcción para entrar a su casa de habitación y debido a esto es que normalmente se dan las inundaciones en tiempo de lluvia. Cabe mencionar que cuando se construyo la CA-5 se empezó con la construcción de estos canales ya que toda el agua tiene la dirección de caer a dichos canales y desde allí se comenzó con el problema. Como se dice que no estan terminados hay que darle continuidad para evitar todos estos problemas que se han venido dando. - Con el tema del puente de San Antonio también se hizo una inspección y para darle un mejor reforzamiento al mismo es construirle unos cabecales y otra es que ya días está este puente y lo que se recomienda es presupuestar para el próximo año para su demolición y construcción ya que este puente conecta varias barrias. - El Regidor Efraín Aquiles Pereira Sabillon expreso que en el Barrio Saragoza se necesita construir tres cuerdas de quineros. Debemos de analizar el presupuesto para el siguiente año por que recordemos que este año las recaudaciones fueron muy malas pero debemos de darle prioridad al puente del Barrio San Antonio y también realizar inspección y mantenimiento a los demás puentes de la ciudad. - La vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno expreso que desde que comenzaron las lluvias representantes del Barrio Suyapita han estado solicitando se le haga el dragado que pasa por dicho barrio y



que muchas veces hay inundaciones por el mismo. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expreso que esto se hace en tiempo de verano para que no afecte en tiempo de lluvia. - El Regidor Napoleon Mendoza Alcantara expreso que se debe de revisar como estamos presupuestariamente y ver la manera de arreglar varios daños causados por la lluvia y también tratar de no dejar mucha cuenta por pagar para el próximo año. - El Alcalde Municipal expreso que es inevitable no dejar cuentas por pagar para el próximo año y lamentablemente se ha tenido muy mala recaudación y las transferencias de Gobierno no han llegado a tiempo, pero que son prioridades los subsidios a los maestros, enfermeras, diabeticos, dialisis eso si lo tenemos presente. - El Regidor Efraín Aquiles Pereira Sabillon expreso que es preocupante no tener presupuesto y urge se reparen varias calles del municipio. - El Regidor Anibal Discua Zepeda sugirió que el Alcalde Municipal se reúna con el equipo administrativo y se le depense al presupuesto del año 2021 ya que debemos de proyectarnos por si en su momento llegamos a necesitar un préstamo. - El Alcalde Municipal expreso que se estará dando importancia al presupuesto del año 2021. - La Regidora Erika Vanessa Molina Gomez agradecia a la Corporación Municipal por el proyecto de construcción de cañales en el Barrio San Juan ya que con esta tormenta tropical ETA se esperaba inundación en el Barrio pero gracias a Dios esto no fue así. - **Orden del Día: Asuntos Varios: 12.-** Haciendo referencia al proceso de licitación pública ADS/No 002-2020 "Contratación de Servicios de Vigilancia, Protección y Seguridad para el Edificio Administrativo y las Estaciones de Tratamiento Jaime Rosenthal y Guaratoro de Aguas de Siguatepeque". El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco nombro



evaluadora de dicho proceso conformada por los Regidores (as) Telma Dobres Recarte, Anibal Discua Zepeda y Hector Ramon Chavez Castillo, Auditor Municipal Melvin Martinez Machado, Comisionado Municipal Fredy Mejia, Asesora Legal Abogada Martha Gabriela Talbot, Gerente General de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque Ingeniero Fernando Luis Villalvir, Jefe del Departamento de Administracion de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque y la licenciada Mirian Hernandez, Asesora legal de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque Abogada Maria Dinora Mayorga y Encargada de Planificacion de Oficial de acceso a la informacion publica de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque la ingeniera Zady Mabel Mejia Mendez. - 12.2 El Regidor Asley Guillermo Cruz Mejia solicito permiso para retirarse de la sesion, mismo que fue aprobado. - 12.3 - La Regidora Erika Vanessa Molina Gomez informo que estuvo presente en reunion con la Ministra de Comunicaciones Maria Andrea Matamoros para supervisar como se ha estado manejando y se esta manejando el tema de la pandemia en el Municipio, con respecto a dicho tema se le invito y se presento informe de como se hicieron las compras de alimentacion como tambien se informo como fueron distribuidas. - 12.4 Continuo expresando la Regidora Erika Vanessa Molina Gomez que se hace la solicitud para la compra de un nuevo uniforme para los policas Municipales ya que los que andan estan deteriorados, como tambien sus armas de seguridad por lo que como Corporacion debemos de darles prioridad. - 12.5 El Regidor Anibal Discua Zepeda expreso que debemos de ir saliendo con todos los compromisos pendientes y en su momento buscar una consolidacion de deudas con algun banco.

277 389
El Regidor Santiago Ventura Munoz informo que habieron fallas en el sistema electrico en el municipio por lo que para dar una respuesta rapida personalmente se encargo del problema por lo que se gasto la cantidad de dieciseis mil lamparas por lo que se solicita se haga la devolucion de dicho gasto. Se estaban presentando facturas soportes. - 12.3-6. Asesora Legal Martha Gabriela Talbot presento dictamen sobre solicitud de Anulacion de Cobro por Aguas Subterraneeas. - Amplamente discutido la Corporacion Municipal identifico siguiente: 1- Que los documentos que acompaña son fotocopias y no consta el cotejo de los mismos con sus originales por parte de la Secretaria de la Corporacion, tampoco que las mismas se encuentran debidamente autenticadas. 2- En el escrito de iniciacion presentado por la parte interesada no se acompaño el documento del acto administrativo en que funda su peticion de anulacion de cobro por aguas subterraneeas. 3- Que la peticionaria presente los documentos de solicitud y autorizacion de aprovechamiento de aguas hecho ante la Secretaria de Estados en los Despachos de Energia, Recursos Naturales Ambiente y Minas, así como el posterior pago de canon por aprovechamiento de aguas realizado a la Tesoreria General de la Republica, tal como lo asevera en el hecho segundo de la solicitud. -

acervo: Correspondencia: 1- La Corporacion Municipal dio por recibido solicitud de reparacion de calle hacia la providencia.

Porcentaje: Cierre de la sesion: Y no habiendo mas de que tratar se cerro la sesion siendo las 12:38 p.m.

Juan Carlos Morales Pacheco
Alcalde Municipal

Alba Adelino Chavez Hernandez
Alcalde

Santiago Ventura Munoz
#1

Asley Guillermo Cruz Mejia
#2



Recarte

Telma Dolores Recarte

#3

David Omar Valenzuela Duarte

#5

Erika Vanessa Molina Gomez

#7

Anibal Discua Zepeda

#10

Efrain Aquiles Pereira Sabillon

#4

Carlos Luis Reyes Flores

#6

Napoleon Mendoza Alcantara

#8

Karen Elisa Recinos Miranda
Secretaria Municipal

Acta #30

Seccion Ordinaria celebrada por la Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, reunidos en el Salon de Sesiones "Efrain Aquiles Pereira Sabillon," en fecha veintiseis (26) de Noviembre del año 2020, siendo las 9:21 a.m. Presidio la sesion la ViceAlcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno y la asistencia de los Regidores (as): Santiago Ventura Muñoz, Asley Guillermo Cruz Mejia, Efrain Aquiles Pereira Sabillon, David Omar Valenzuela Duarte, Carlos Luis Reyes Flores, Erika Vanessa Molina Gómez, Napoleon Mendoza Alcantara, Hector Ramon Chavez Castillo y Anibal Discua Zepeda. La Regidora Telma Dolores Recarte presento excusa. Se conto con la presencia del Comisionado Municipal Fredy Mejia. Por ante la Suscrita Secretaria Municipal que da fe:

Agenda

1 Comprobación del Quorum

2 Oración a Dios

3